

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

POSADA DEL COMERCIO

Situada en la calle de la Rambla

El dueño de este establecimiento DIEGO FRUTOS, pone en conocimiento del público, que habiéndose hecho cargo recientemente de él, ha introducido grandes reformas en el local, para comodidades de los viajeros y personas que lo honren con su asistencia.

Al efecto ha reformado sus habitaciones, quedando todas ellas en perfecto estado higiénico, tanto por la limpieza como por la ventilación que tienen.

Se sirven comidas. Los precios son sumamente económicos, sin que por ello desmerezcan en nada el trato que se da en esta casa, la cual cuenta con medios y personal suficiente para garantizar la completa satisfacción de sus parroquianos.

Se admiten huéspedes. Para los estables el precio con habitación, es el de TRES PESETAS.

No equivocarse.

Antigua Posada del Comercio, calle de la Rambla, MURCIA.

Depósito de cafundadas para almazaras de todos tamaños.

RELOJERIA MODERNA

RELOJES DE PRECISION. COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Príncipe Alfonso, 65. — Murcia.

C. USON, OCULISTA

LA PIÑA

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares) núm. 10

Especialidad en vino Montilla á 2 pts. botella, marca Ricar-
do Navarro.

Vinos de Jumilla á 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y
blanco, á 30 idem idem.

Cognac especial para enfermos, el cuarto botella 1'50 pts.

Servicio á domicilio.

FORNOS

4 Jabonerías 4

Cubiertos desde 3 pts. en
adelante, con vino Rioja.

Pastales de seses y tortas
de pasqua.

Colocación

La desea un joven que sabe
partida doble, para dentro ó
fuera de Murcia.

En la portería del Sr. Mar-
qués de Ordoño, darán más
detalles.

Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. CUADRADO

FRENERIA 16.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X.—Frenería, 16.—RAYOS X.

LA TINTA Y LA TISIS

Recientes análisis bacteriológicos han demostrado que los tinteros son inmensos focos de infección, donde pululan á gran número innumerables cantidades de microbios patógenos, entre los cuales predominan los bacilos del mohe y, sobre todo, de la tuberculosis.

Resulta, pues, que la tinta es un líquido eminentemente infeccioso; así lo han demostrado los múltiples experimentos hechos con diversas tintas inyectándolas en ratas y en conejillos de Indias, cuyos animalitos murieron algunos minutos después de practicada la inoculación.

Véase, pues, los peligros á que se hallan expuestos los niños en las escuelas, que tan frecuentemente se producen pinchazos con la pluma en las manos, y no solamente los niños, sino también los adultos que tiene la mala costumbre de limpiar con la lengua los borrones de tinta caídos impremeditadamente en el papel al escribir.

Estos peligros han motivado el que el gobierno alemán en Minden (según asegura «El Progreso Médico»), haya dado un decreto importante acerca del empleo de la tinta en las escuelas, dando instrucciones muy extensas á los maestros á fin que expliquen á sus alumnos los peligros que ofrece la manipulación de la tinta.

Pero no sólo es nociva la tinta por contacto mediato de este líquido con la piel y las mucosas, sino que el peligro se propaga por la evaporación del contenido de los tinteros que infectan la atmósfera del escritorio, poblándola de infinidad de bacilos de Koch, productores de la tuberculosis; por tanto, lo mejor sería (á más de tener exquisita precaución de no pincharse con las plumas ni chupar ó lamer los borrones de tinta) usarse tintas antisépticas confeccionadas simplemente con anilinas negra ó de color, disueltas en un líquido antiséptico como el sublimado corrosivo ú otro microbicida por el estilo.

Entretanto, bueno es saber que los tinteros son focos propagadores de la tuberculosis.

Dr. Corral y Maira

SOIEDAD ECONOMICA

El día 1.º del próximo mes de Octubre darán principio los estudios en la Academia de Dibujo, á cargo de la Sociedad Económica.

La matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 15 del mismo mes, durante las horas de seis á ocho de la noche.

En los cinco primeros días solo se admitirán los alumnos y discípulos que lo hayan sido en el curso anterior y en los días sucesivos podrán ser matriculados cuantos lo soliciten.

EL NUEVO MATADERO

Subasta de las Obras

El día 18 de Octubre próximo á las once horas, tendrá efecto simultáneamente, en Madrid, en la Dirección general de Administración (Ministerio de la Gobernación); y en estas Salas Consistoriales, subasta pública para adjudicar las obras del Matadero de reses que el Ayuntamiento acordó constituir en esta capital, realizándose de la subasta por el sistema de pliegos cerrados, que podrán presentar los licitadores hasta el día anterior al remate, según lo dispuesto en el artículo 18 de la instrucción de 24 de Enero de 1905 en lo que se refiere á las condiciones facultativas económicas insertas en la *Gaceta de Madrid* y el *Boletín Oficial* de esta provincia, y proyecto que está de manifiesto en la indicada Dirección general y en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de las diez á las tres en los días laborables.

LIBROS

Guía del Escribiente

De esta obra, que es el más acabado compendio de todos los elementos de la escritura en sus relaciones con el servicio de las oficinas, así públicas como privadas, y de las instrucciones generales que deben observar los amanuenses para el mejor desempeño de sus funciones, ha hecho un libro nuevo su autor, el reputado

publicista D. Enrique Martín y Guix, al dar á luz la «concepción» de haber tan interesante como útil, primero y única de índole burocrática que ha sido recomendada por la Real Academia Española á los oficinas en general por su claridad, método y exactitud. La edición de que se trata, y que se acaba de poner á la venta, tiene doble cantidad de texto que las anteriores, y los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, que la vienen editando, la presentan ilustrada con numerosos grabados, dando á conocer multitud de objetos de escritorio de moderna creación y en extremo generalizados en el extranjero.

Basta al extenso sumario de los capítulos que comprende la obra para que se recomiende por sí misma. «Elementos caligráficos», Reseña histórica de la escritura. Utiles necesarios para la escritura. Reglas de dotección. Elementos fundamentales de la escritura. De los distintos caracteres de letra manuscrita. Del rasgo, enlace de letras y ornamentación. Métricas de letras de todas clases. «Redacción y corrección de estilo», Valor y uso de las letras. Reglas generales para la dotección. De las sílabas y palabras. De los acentos en general. De los signos de puntuación. Géneros, casos y formación de plurales. Superlativos, aumentativos y diminutivos. Relaciones de las palabras. De la redacción en general. «Instrucciones generales que deben seguir los amanuenses», Preliminares. Escritura al dictado. confrontaciones y emblemas. Oficios y traslados. Documentos oficiales y sus copias. Impresos rayados y registros. Documentos de Contabilidad. De la correspondencia epistolar. Cierre y franqueo de la correspondencia. Encarpetado y archivos.

«Conocimientos auxiliares», Alfabetos especiales y lenguajes convenidos. División general de España. Cifras, signos y abreviaturas. Reducción y equivalencia de monedas. Pesas y medidas antiguas y sus equivalencias con las del sistema métrico decimal. Corrección de pruebas de imprenta. Fórmulas para hacer tintas de todas clases. Notas curiosas é interesantes para los oficinistas. —«Léxico del Oficinista», Vocabulario completo y definición de aquellas voces, de uso constante en las oficinas.

Su precio en toda España es el de DOS PESETAS el ejemplar.

